



ODIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
ASUNTO: NOTIFICACIÓN DE FALLO
NÚMERO DE OFICIO: LS-014/2023/0008

VERACRUZ, VERACRUZ, A 12 DE ENERO DEL 2023

EMPRESA: PYLVER IMPRESORES, S.A. DE C.V.
REPRESENTANTE: C: AIDA SOSA CAMPILLO
PRESENTE

*Recibi fallo
12 de enero de 2023*

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 44, 48, 51, 52 Y 57 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE Y CONFORME A LO DISPUESTO EN LA BASE DÉCIMA DE LA PRESENTE LICITACIÓN Y EN EL RESOLUTIVO CUARTO DEL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE LA **LICITACIÓN SIMPLIFICADA NO. LS-MVER-014-2023 RELATIVA A LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE IMPRESIÓN DE FORMATOS OFICIALES PARA EL H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ**, ME PERMITO HACER DE SU CONOCIMIENTO EL FALLO EMITIDO POR LA REFERIDA COMISIÓN, MISMO QUE TRANSCRIBO A CONTINUACIÓN:

PRIMERO.

QUE EVALUADAS LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS PRESENTADAS POR LAS EMPRESAS LICITANTES SE DETERMINA LO SIGUIENTE:

- a) **LA EMPRESA: PYLVER IMPRESORES, S.A. DE C.V.**-----
CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LAS **PARTIDAS 1 A LA 136**, CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN
- b) **LA EMPRESA: CORPORATIVO DE SUMINISTROS INDUSTRIALES, S.A. DE C.V.** -
CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LAS **PARTIDAS 1 A LA 136**, CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.
- c) **LA EMPRESA: GRUPO COMERCIAL CAHIBO, S.A. DE C.V.**-----
CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LAS **PARTIDAS 1 A LA 136**, CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

SEGUNDO.

QUE EVALUADAS LAS PROPOSICIONES ECONÓMICAS PRESENTADAS POR LAS EMPRESAS LICITANTES SE DETERMINA LO SIGUIENTE:

- a) **LA EMPRESA: PYLVER IMPRESORES, S.A. DE C.V.**-----
PRESENTA PROPUESTA ECONOMICA CON LAS **PARTIDAS 1 A LA 136**, (LA CUAL SE ENCUENTRA DESCRITA EN EL ANEXO TÉCNICO DE LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN), CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, PRESENTANDO UNA PROPUESTA





ECONÓMICA POR UN MONTO DE \$ **3,837.64 (TRES MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS 64/100 M.N.)** SIN INCLUIR EL IVA.

- b) **LA EMPRESA: CORPORATIVO DE SUMINISTROS INDUSTRIALES, S.A. DE C.V. PRESENTA PROPUESTA ECONOMICA** CON LAS **PARTIDAS 1 A LA 136**, (LA CUAL SE ENCUENTRA DESCRITA EN EL ANEXO TÉCNICO DE LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN), CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, PRESENTANDO UNA PROPUESTA ECONOMICA POR UN MONTO DE \$ **4,413.29 (CUATRO MIL CUATROCIENTOS TRECE PESOS 29/100 M.N.)** SIN INCLUIR EL IVA.
- c) **LA EMPRESA: GRUPO COMERCIAL CAHIBO S.A. DE C.V.----- PRESENTA PROPUESTA ECONOMICA** CON LAS **PARTIDAS 1 A LA 136**, (LA CUAL SE ENCUENTRA DESCRITA EN EL ANEXO TÉCNICO DE LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN), CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, PRESENTANDO UNA PROPUESTA ECONOMICA POR UN MONTO DE \$ **4,490.04 (CUATRO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA PESOS 04/100 M.N.)** SIN INCLUIR EL IVA.

TERCERO.

QUE, CONFORME A LOS CONSIDERANDOS TERCERO, CUARTO, QUINTO, SEXTO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO Y A LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, SE DETERMINA ADJUDICAR EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS Y MONTOS A FAVOR DE:

- a) **LA EMPRESA: PYLVER IMPRESORES, S.A. DE C.V.----- SE LE ADJUDICA LAS PARTIDAS 1 A LA 136**, HASTA POR UN IMPORTE DE \$ **3,500,000.00 (TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.)** CONSIDERANDO EL VALOR AGREGADO, TODA VEZ QUE CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS EN LAS BASES DE LICITACIÓN Y PRESENTAR LAS OFERTAS ECONÓMICAS MÁS SATISFACTORIAS PARA LA CONVOCANTE.

CUARTO.

APERCÍBASE AL LICITANTE **PYLVER IMPRESORES, S.A. DE C.V.** A COMPARECER DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO ANTE LA SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES A ENTREGAR LA PÓLIZA CORRESPONDIENTE, YA QUE DE LO CONTRARIO SE LES APLICARÁ LA PENA CONVENCIONAL ESTABLECIDA EN LA FRACCIÓN II DE LA BASE VIGÉSIMA SEXTA DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

QUINTO.

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL TÍTULO SEXTO CAPÍTULO II DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE LOS BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS LICITANTES QUE EL PRESENTE FALLO PODRÁ SER IMPUGNADO ANTE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, MEDIANTE EL RECURSO DE REVOCACIÓN, DENTRO DE UN TÉRMINO DE CINCO DÍAS HÁBILES A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN DEL PRESENTE.





SEXTO.

NOTIFÍQUESE POR ESCRITO A LAS EMPRESAS Y PROVEEDORES LICITANTES, AL IGUAL QUE A LA CONTRALORÍA MUNICIPAL Y AL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ

ASÍ LO DICTAMINARON Y PROVEYERON LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ, INTEGRANTES DE LA COMISIÓN FORMADA PARA LA **LICITACIÓN SIMPLIFICADA NO. LS-MVER-014-2023** RELATIVA A LA **CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE IMPRESIÓN DE FORMATOS OFICIALES PARA EL H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ.**

ATENTAMENTE

L.C. FERNANDO MARTÍNEZ VILICAÑA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN





DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
ASUNTO: NOTIFICACIÓN DE FALLO
NÚMERO DE OFICIO: LS-014/2023/0009

VERACRUZ, VERACRUZ, A 12 DE ENERO DEL 2023

EMPRESA: CORPORATIVO DE SUMINISTROS INDUSTRIALES, S.A. DE C.V.
REPRESENTANTE: C. RICARDO DIAZ VERGARA
P R E S E N T E

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 44, 48, 51, 52 Y 57 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE Y CONFORME A LO DISPUESTO EN LA BASE DÉCIMA DE LA PRESENTE LICITACIÓN Y EN EL RESOLUTIVO CUARTO DEL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE LA **LICITACIÓN SIMPLIFICADA NO. LS-MVER-014-2023 RELATIVA A LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE IMPRESIÓN DE FORMATOS OFICIALES PARA EL H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ**, ME PERMITO HACER DE SU CONOCIMIENTO EL FALLO EMITIDO POR LA REFERIDA COMISIÓN, MISMO QUE TRANSCRIBO A CONTINUACIÓN:

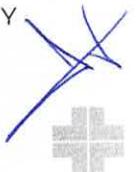
PRIMERO. QUE EVALUADAS LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS PRESENTADAS POR LAS EMPRESAS LICITANTES SE DETERMINA LO SIGUIENTE:

- a) **LA EMPRESA: PVLVER IMPRESORES, S.A. DE C.V.**-----
CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LAS **PARTIDAS 1 A LA 136**, CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN
- b) **LA EMPRESA: CORPORATIVO DE SUMINISTROS INDUSTRIALES, S.A. DE C.V. -**
CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LAS **PARTIDAS 1 A LA 136**, CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.
- c) **LA EMPRESA: GRUPO COMERCIAL CAHIBO, S.A. DE C.V.**-----
CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LAS **PARTIDAS 1 A LA 136**, CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

SEGUNDO. QUE EVALUADAS LAS PROPOSICIONES ECONÓMICAS PRESENTADAS POR LAS EMPRESAS LICITANTES SE DETERMINA LO SIGUIENTE:

- a) **LA EMPRESA: PVLVER IMPRESORES, S.A. DE C.V.**-----
PRESENTA PROPUESTA ECONOMICA CON LAS **PARTIDAS 1 A LA 136**, (LA CUAL SE ENCUENTRA DESCRITA EN EL ANEXO TÉCNICO DE LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN), CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y

RECIBI NOTIFICACION DE FALLO
12/01/23
[Firma]





BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, PRESENTANDO UNA PROPUESTA ECONÓMICA POR UN MONTO DE \$ **3,837.64 (TRES MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS 64/100 M.N.)** SIN INCLUIR EL IVA.

- b) **LA EMPRESA: CORPORATIVO DE SUMINISTROS INDUSTRIALES, S.A. DE C.V. PRESENTA PROPUESTA ECONOMICA** CON LAS **PARTIDAS 1 A LA 136**, (LA CUAL SE ENCUENTRA DESCRITA EN EL ANEXO TÉCNICO DE LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN), CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, PRESENTANDO UNA PROPUESTA ECONÓMICA POR UN MONTO DE \$ **4,413.29 (CUATRO MIL CUATROCIENTOS TRECE PESOS 29/100 M.N.)** SIN INCLUIR EL IVA.
- c) **LA EMPRESA: GRUPO COMERCIAL CAHIBO S.A. DE C.V.----- PRESENTA PROPUESTA ECONOMICA** CON LAS **PARTIDAS 1 A LA 136**, (LA CUAL SE ENCUENTRA DESCRITA EN EL ANEXO TÉCNICO DE LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN), CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, PRESENTANDO UNA PROPUESTA ECONÓMICA POR UN MONTO DE \$ **4,490.04 (CUATRO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA PESOS 04/100 M.N.)** SIN INCLUIR EL IVA.

TERCERO.

QUE, CONFORME A LOS CONSIDERANDOS TERCERO, CUARTO, QUINTO, SEXTO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO Y A LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, SE DETERMINA ADJUDICAR EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS Y MONTOS A FAVOR DE:

- a) **LA EMPRESA: PYLVER IMPRESORES, S.A. DE C.V.----- SE LE ADJUDICA LAS PARTIDAS 1 A LA 136**, HASTA POR UN IMPORTE DE \$ **3,500,000.00 (TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.)** CONSIDERANDO EL VALOR AGREGADO, TODA VEZ QUE CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS EN LAS BASES DE LICITACIÓN Y PRESENTAR LAS OFERTAS ECONÓMICAS MÁS SATISFACTORIAS PARA LA CONVOCANTE.

CUARTO.

APERCÍBASE AL LICITANTE **PYLVER IMPRESORES, S.A. DE C.V.** A COMPARECER DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO ANTE LA SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES A ENTREGAR LA PÓLIZA CORRESPONDIENTE, YA QUE DE LO CONTRARIO SE LES APLICARÁ LA PENA CONVENCIONAL ESTABLECIDA EN LA FRACCIÓN II DE LA BASE VIGÉSIMA SEXTA DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

QUINTO.

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL TÍTULO SEXTO CAPÍTULO II DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE LOS BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS LICITANTES QUE EL PRESENTE FALLO PODRÁ SER IMPUGNADO ANTE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, MEDIANTE EL RECURSO DE REVOCACIÓN, DENTRO DE UN





TÉRMINO DE CINCO DÍAS HÁBILES A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN DEL PRESENTE.

SEXTO.

NOTIFÍQUESE POR ESCRITO A LAS EMPRESAS Y PROVEEDORES LICITANTES, AL IGUAL QUE A LA CONTRALORÍA MUNICIPAL Y AL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ

ASÍ LO DICTAMINARON Y PROVEYERON LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ, INTEGRANTES DE LA COMISIÓN FORMADA PARA LA **LICITACIÓN SIMPLIFICADA NO. LS-MVER-014-2023** RELATIVA A LA **CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE IMPRESIÓN DE FORMATOS OFICIALES PARA EL H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ.**

ATENTAMENTE

L.C. FERNANDO MARTÍNEZ VILICAÑA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN





DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
ASUNTO: NOTIFICACIÓN DE FALLO
NÚMERO DE OFICIO: LS-014/2023/0010

VERACRUZ, VERACRUZ, A 12 DE ENERO DEL 2023

EMPRESA: GRUPO COMERCIAL CAHIBO, S.A. DE C.V.
REPRESENTANTE: C. FERNANDO CASO HIDALGO.
P R E S E N T E

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 44, 48, 51, 52 Y 57 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE Y CONFORME A LO DISPUESTO EN LA BASE DÉCIMA DE LA PRESENTE LICITACIÓN Y EN EL RESOLUTIVO CUARTO DEL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE LA **LICITACIÓN SIMPLIFICADA NO. LS-MVER-014-2023 RELATIVA A LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE IMPRESIÓN DE FORMATOS OFICIALES PARA EL H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ**, ME PERMITO HACER DE SU CONOCIMIENTO EL FALLO EMITIDO POR LA REFERIDA COMISIÓN, MISMO QUE TRANSCRIBO A CONTINUACIÓN:

PRIMERO. QUE EVALUADAS LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS PRESENTADAS POR LAS EMPRESAS LICITANTES SE DETERMINA LO SIGUIENTE:

- a) **LA EMPRESA: PYLVER IMPRESORES, S.A. DE C.V.**-----
CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LAS **PARTIDAS 1 A LA 136**, CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN
- b) **LA EMPRESA: CORPORATIVO DE SUMINISTROS INDUSTRIALES, S.A. DE C.V. -**
CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LAS **PARTIDAS 1 A LA 136**, CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.
- c) **LA EMPRESA: GRUPO COMERCIAL CAHIBO, S.A. DE C.V.**-----
CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LAS **PARTIDAS 1 A LA 136**, CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

SEGUNDO. QUE EVALUADAS LAS PROPOSICIONES ECONÓMICAS PRESENTADAS POR LAS EMPRESAS LICITANTES SE DETERMINA LO SIGUIENTE:

- a) **LA EMPRESA: PYLVER IMPRESORES, S.A. DE C.V.**-----
PRESENTA PROPUESTA ECONOMICA CON LAS **PARTIDAS 1 A LA 136**, (LA CUAL SE ENCUENTRA DESCRITA EN EL ANEXO TÉCNICO DE LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN), CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, PRESENTANDO UNA PROPUESTA ECONÓMICA POR UN MONTO DE \$ **3,837.64 (TRES MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS 64/100 M.N.)** SIN INCLUIR EL IVA.

Recibí fallo

12/01/23





- b) **LA EMPRESA: CORPORATIVO DE SUMINISTROS INDUSTRIALES, S.A. DE C.V. PRESENTA PROPUESTA ECONOMICA** CON LAS **PARTIDAS 1 A LA 136**, (LA CUAL SE ENCUENTRA DESCRITA EN EL ANEXO TÉCNICO DE LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN), CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, PRESENTANDO UNA PROPUESTA ECONÓMICA POR UN MONTO DE **\$ 4,413.29 (CUATRO MIL CUATROCIENTOS TRECE PESOS 29/100 M.N.)** SIN INCLUIR EL IVA.
- c) **LA EMPRESA: GRUPO COMERCIAL CAHIBO S.A. DE C.V.----- PRESENTA PROPUESTA ECONOMICA** CON LAS **PARTIDAS 1 A LA 136**, (LA CUAL SE ENCUENTRA DESCRITA EN EL ANEXO TÉCNICO DE LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN), CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, PRESENTANDO UNA PROPUESTA ECONÓMICA POR UN MONTO DE **\$ 4,490.04 (CUATRO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA PESOS 04/100 M.N.)** SIN INCLUIR EL IVA.

TERCERO.

QUE, CONFORME A LOS CONSIDERANDOS TERCERO, CUARTO, QUINTO, SEXTO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO Y A LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, SE DETERMINA ADJUDICAR EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS Y MONTOS A FAVOR DE:

- a) **LA EMPRESA: PYLVER IMPRESORES, S.A. DE C.V.----- SE LE ADJUDICA LAS PARTIDAS 1 A LA 136**, HASTA POR UN IMPORTE DE **\$ 3,500,000.00 (TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.)** CONSIDERANDO EL VALOR AGREGADO, TODA VEZ QUE CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS EN LAS BASES DE LICITACIÓN Y PRESENTAR LAS OFERTAS ECONÓMICAS MÁS SATISFACTORIAS PARA LA CONVOCANTE.

CUARTO.

APERCÍBASE AL LICITANTE **PYLVER IMPRESORES, S.A. DE C.V.** A COMPARECER DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO ANTE LA SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES A ENTREGAR LA PÓLIZA CORRESPONDIENTE, YA QUE DE LO CONTRARIO SE LES APLICARÁ LA PENA CONVENCIONAL ESTABLECIDA EN LA FRACCIÓN II DE LA BASE VIGÉSIMA SEXTA DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

QUINTO.

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL TÍTULO SEXTO CAPÍTULO II DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE LOS BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS LICITANTES QUE EL PRESENTE FALLO PODRÁ SER IMPUGNADO ANTE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, MEDIANTE EL RECURSO DE REVOCACIÓN, DENTRO DE UN TÉRMINO DE CINCO DÍAS HÁBILES A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN DEL PRESENTE.





SEXTO.

NOTIFÍQUESE POR ESCRITO A LAS EMPRESAS Y PROVEEDORES LICITANTES, AL IGUAL QUE A LA CONTRALORÍA MUNICIPAL Y AL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ

ASÍ LO DICTAMINARON Y PROVEYERON LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ, INTEGRANTES DE LA COMISIÓN FORMADA PARA LA **LICITACIÓN SIMPLIFICADA NO. LS-MVER-014-2023** RELATIVA A LA **CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE IMPRESIÓN DE FORMATOS OFICIALES PARA EL H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ.**

ATENTAMENTE



L.C. FERNANDO MARTÍNEZ VILICANA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN





| | | | |
|-----------------|------------|---------------------------|--|
| VERACRUZ | | ÓRGANO DE CONTROL INTERNO | |
| 12 ENE 2023 | | | |
| RECIBIDO | | | |
| FIRMA _____ | HORA _____ | | |

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
ASUNTO: NOTIFICACIÓN DE FALLO
NÚMERO DE OFICIO: LS-014/2023/0011

VERACRUZ, VERACRUZ, A 12 DE ENERO DEL 2023

M.A. TAURINO CAAMAÑO QUITANO
TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO
DEL H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ
P R E S E N T E

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 44, 48, 51, 52 Y 57 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE Y CONFORME A LO DISPUESTO EN LA BASE DÉCIMA DE LA PRESENTE LICITACIÓN Y EN EL RESOLUTIVO CUARTO DEL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE LA **licitación simplificada no. LS-MVER-014-2023 relativa a la contratación abierta del servicio de impresión de formatos oficiales para el H. Ayuntamiento de Veracruz**, me permito hacer de su conocimiento el fallo emitido por la referida comisión, mismo que transcribo a continuación:

PRIMERO. QUE EVALUADAS LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS PRESENTADAS POR LAS EMPRESAS LICITANTES SE DETERMINA LO SIGUIENTE:

- a) **LA EMPRESA: PYLVER IMPRESORES, S.A. DE C.V.**-----
CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LAS **PARTIDAS 1 A LA 136**, CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN
- b) **LA EMPRESA: CORPORATIVO DE SUMINISTROS INDUSTRIALES, S.A. DE C.V.** -
CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LAS **PARTIDAS 1 A LA 136**, CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.
- c) **LA EMPRESA: GRUPO COMERCIAL CAHIBO, S.A. DE C.V.**-----
CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LAS **PARTIDAS 1 A LA 136**, CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

SEGUNDO. QUE EVALUADAS LAS PROPOSICIONES ECONÓMICAS PRESENTADAS POR LAS EMPRESAS LICITANTES SE DETERMINA LO SIGUIENTE:

- a) **LA EMPRESA: PYLVER IMPRESORES, S.A. DE C.V.**-----
PRESENTA PROPUESTA ECONOMICA CON LAS **PARTIDAS 1 A LA 136**, (LA CUAL SE ENCUENTRA DESCRITA EN EL ANEXO TÉCNICO DE LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN), CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, PRESENTANDO UNA PROPUESTA





ECONÓMICA POR UN MONTO DE \$ **3,837.64 (TRES MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS 64/100 M.N.)** SIN INCLUIR EL IVA.

- b) **LA EMPRESA: CORPORATIVO DE SUMINISTROS INDUSTRIALES, S.A. DE C.V. PRESENTA PROPUESTA ECONOMICA** CON LAS **PARTIDAS 1 A LA 136**, (LA CUAL SE ENCUENTRA DESCRITA EN EL ANEXO TÉCNICO DE LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN), CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, PRESENTANDO UNA PROPUESTA ECONOMICA POR UN MONTO DE \$ **4,413.29 (CUATRO MIL CUATROCIENTOS TRECE PESOS 29/100 M.N.)** SIN INCLUIR EL IVA.
- c) **LA EMPRESA: GRUPO COMERCIAL CAHIBO S.A. DE C.V.----- PRESENTA PROPUESTA ECONOMICA** CON LAS **PARTIDAS 1 A LA 136**, (LA CUAL SE ENCUENTRA DESCRITA EN EL ANEXO TÉCNICO DE LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN), CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, PRESENTANDO UNA PROPUESTA ECONOMICA POR UN MONTO DE \$ **4,490.04 (CUATRO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA PESOS 04/100 M.N.)** SIN INCLUIR EL IVA.

TERCERO.

QUE, CONFORME A LOS CONSIDERANDOS TERCERO, CUARTO, QUINTO, SEXTO Y RESOLUTIVO QUE ANTECEDE Y A LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, SE DETERMINA ADJUDICAR EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS Y MONTOS A FAVOR DE:

- a) **LA EMPRESA: PVLVER IMPRESORES, S.A. DE C.V.----- SE LE ADJUDICA LAS PARTIDAS 1 A LA 136**, HASTA POR UN IMPORTE DE \$ **3,500,000.00 (TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.)** CONSIDERANDO EL VALOR AGREGADO, TODA VEZ QUE CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS EN LAS BASES DE LICITACIÓN Y PRESENTAR LAS OFERTAS ECONÓMICAS MÁS SATISFACTORIAS PARA LA CONVOCANTE.

CUARTO.

APERCÍBASE AL LICITANTE **PVLVER IMPRESORES, S.A. DE C.V.** A COMPARECER DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO ANTE LA SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES A ENTREGAR LA PÓLIZA CORRESPONDIENTE, YA QUE DE LO CONTRARIO SE LES APLICARÁ LA PENA CONVENCIONAL ESTABLECIDA EN LA FRACCIÓN II DE LA BASE VIGÉSIMA SEXTA DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

QUINTO.

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL TÍTULO SEXTO CAPÍTULO II DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE LOS BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS LICITANTES QUE EL PRESENTE FALLO PODRÁ SER IMPUGNADO ANTE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, MEDIANTE EL RECURSO DE REVOCACIÓN, DENTRO DE UN TÉRMINO DE CINCO DÍAS HÁBILES A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN DEL PRESENTE.





SEXTO.

NOTIFÍQUESE POR ESCRITO A LAS EMPRESAS Y PROVEEDORES LICITANTES, AL IGUAL QUE A LA CONTRALORÍA MUNICIPAL Y AL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ

ASÍ LO DICTAMINARON Y PROVEYERON LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ, INTEGRANTES DE LA COMISIÓN FORMADA PARA LA **LICITACIÓN SIMPLIFICADA NO. LS-MVER-014-2023** RELATIVA A LA **CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE IMPRESIÓN DE FORMATOS OFICIALES PARA EL H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ.**

ATENTAMENTE

L.C. FERNANDO MARTÍNEZ VILICANA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

